

COMPañIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS NARCISA DE

JESUS S.A. NASEJU

INFORME DE GERENTE

Dauile, Lunes 11 de Marzo del 2013

Señores

ACCIONISTAS DE

COMPañIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS NARCISA DE JESUS S.A. NASEJU

Ciudad

De mi consideración:

Como Representante Legal de la Compañía, y, cumpliendo con lo ordenado por los Estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías vigente, pongo en consideración de ustedes el informe de mis labores correspondiente al ejercicio económico del año 2012, para lo cual adjunto el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2012, y resumo a continuación las actividades desarrolladas y explicación detallada de la situación de la compañía en dicho ejercicio económico a saber:

1. Las cuotas de ingresos en el presente ejercicio económico, llegaron a \$ 24,696.00 las mismas que relacionadas al ejercicio del año 2011 han crecido en un 63%

2. Los costos de operación, han subido por lo siguiente: \$ 23,449.00

3. La Utilidad obtenida llegó a los \$ 815.52 que en relación al año 2011 hubo una

disminución del 8%

4. La situación del transporte de pasajeros en el país, ha tenido algunos cambios con

relación al precio fijado por los organismos del estado, ha subido el costo del personal de \$ 294 a \$ 318 como sueldo mínimo, han subido las llantas, el aceite, los repuestos, el Soat, el Seguro etc., por otro lado las carreteras han mejorado con el consiguiente

beneficio de no gastar mucho en repuestos por daños ocasionados por los destrozos en las vías

5. Nuestros activos se han mantenido invariables bajando tan solo en el porcentaje de depreciación de los vehículos

6. Nuestro Patrimonio llega a los \$ 2931.32 debido al incremento de las utilidades

Solicito su aprobación en la Junta General Ordinaria y además aprueben distribuir las

utilidades tal como sigue:

• 10 % para la Reserva Legal

- El Saldo propongo no sea repartido y en su lugar dejarlo en la compañía para un futuro aumento de capital puesto que la Superintendencia de Compañías está analizando un aumento del capital de las empresas a un mínimo de \$ 10.000,00 (Diez Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), lo cual puede beneficiar a la empresa con posibles créditos que se puedan necesitar en el futuro, dado que las Entidades Bancarias para la calificación de los créditos se basan también en el capital que los accionistas arriesgan en sus negocios.

Por la atención que los señores accionistas den al presente, quedo de ustedes...

Muy Atentamente,

Javier Anibal Torres Castro

Javier Anibal Torres Castro

Gerente General

C.C. # 0912833290